PAC Nº: 372.825

ACLARACIÓN Nº 02

EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 59/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL INAN" PLURIANUAL, ID N° 372.825,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES EN ATENCIÓN A LAS CONSULTAS RECIBIDAS:

Consulta:

Ítem 1 Equipo de Macro Kjeldahl:

Digestor: ¿se aceptará un equipo con capacidad de 12 muestras y temperatura de 420°C?

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 09

Consulta:

Ítem 3 Espectrofotómetro:

¿Se aceptará un equipo que cuente con luz Xenón?, cuya característica es superior al solicitado

En la adenda N° 5 el rango de longitud de onda dice 190-110nm, podrían corregir a 190 – 1100nm

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 09

Consulta:

Ítem 4 Campana extractora de gas

¿Se aceptará un equipo fabricado con material de polipropileno o fibra de vidrio?

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 09

Consulta:

Ítem 8 Sistema para Determinación de grasa

Se aceptará un equipo con capacidad de 6 pruebas ¿

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 09

Consulta:

Ítem 10 Baño termostatizado

¿Dónde dice gas R22 puede aceptarse equivalente a éste?

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 09

Asunción, 13 de febrero de 2020.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP y BS.